INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THERMIL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el **Estatuto Social** de la **Compañía**, Regulaciones, Reglamentos y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, con lo referente a la entrega del **Informe del Comisario**, publicado en el registro oficial No 44 del 13 de octubre de 1992, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, en especial lo determinado en el Art. 238 de la **Ley de Compañías**.

He revisado el **Balance General** de la Compañía **THERMIL S. A.**, al 31 de Diciembre del 2008, evidenciando un apropiado registro contable en las cuentas de Activos, Pasivo y Patrimonio, y en el **Estado de Perdidas y Ganancias**, podemos apreciar que no ha tenido movimiento alguno, ya que según los libros contables por el año 2008, no muestran Ingresos y Gastos Operacionales.

Los **Estados Financieros** son de responsabilidad del **Representante Legal**, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados presentados.

Los Libros Societarios y Correspondencia están de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en la **Ley de Compañías**, los mismos que han sido cumplidos con los propósitos de una eficiente administración.

2 8 ENE 2010

Atentamente,

CPA. JORGE CALDERON AGUIRRE COMISARIO PRINCIPAL Señores **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **THERMIL S.A.** la presente fecha son los siguientes:

1.- MIGUEL ANGEL IZQUIETA MARIN.- Presidente

2.-La administración de la compañía ha decidido no designar Administradores y no cuenta con otros ejecutivos adicionales al Presidente.

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

2 8 ENE 2010

Atentamente,

MIGUEL ANGEL IZQUIETA MARIN

PRESIDENTE